GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254113	
		140.20204113	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS					
Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Octubre del 2020	No.Orden:166/2020			
	NIT				
NI	94502202961014				

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
CANTIDAD	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaINSUMOS MEDICOS.	-	
3000	Cada Uno	Código:10607020 Gabacha Hospitalaria talla M, no estéril, descartable. (R-1)	\$1.40	\$4,200.00
7500	Cada Uno	Código: 10607030 Gabacha Hospitalaria talla L, no estéril, descartable.(R-2)	\$1.40	\$10,500.00
-	-	TOTAL	-	\$14,700.00

SON: catorce mil setecientos 00/100 dólares

## **DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**

RENGLÓN No.1 GABACHA HOSPITALARIA TALLA M, NO ESTERIL, DESCARTABLE MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS

RENGLÓN No.2 GABACHA HOSPITALARIA TALLA L, NO ESTERIL, DESCARTABLE MARCA: NIPRO ORIGEN: CHINA VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS VER

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 166/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 128/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 140/2020, de Insumos Médicos. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá-presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4065.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto

PLAZO DE ENTREGA: del 1ª día al 27 de Noviembre de 2020 contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del: Dr Rafael Antonio Mejía Meléndez, Médico Especialista I, Con funciones de Medico Asesor de Suministros de Este Hospital, quien actuara, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

